Concurso regular de Ayudante de Primera con Dedicación Exclusiva

A los 9 días del mes de octubre de 2026, se reúne el jurado que entiende en el concurso regular para proveer 10 cargos de Ayudante de Primera con dedicación Exclusiva en el Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (UBA), formado por los doctores Jonathan Barmak y Martín Maas y la doctora Carolina Mosquera.

Se han presentado las/os candidata/os cuyos nombres se consignan a continuación:

1 ALBARRACIN, NAHUEL
2 ALCÁNTAR LÓPEZ, Aldana Ayelén
3 ANTUNES PERCINCULA, Carlos Santiago
4 AZA, Dario Martin
5 BECK, Fiorella Sol
6 BERASATEGUI, Miguel Hernán
7 BIANCHI, Hilde Lida
8 BUSOLINI, Lucía
9 COSTA PONCE, Juan
10 CÚNEO GIMÉNEZ, Laura Daniela
11 DI FIORE, Carlos
12 DORDA RECALDE, Maria de las Mercedes
13 FERNÁNDEZ ZARAGOZA, Mariano
14 FREYRE, Sebastián
15 FRUNGILLO, Maximiliano Omar
16 GRECO, Francisco
17 GRINBERG, Numa Ho
18 GUADALUPE LANAS, Polivio Santiago
19 GUEVARA, Virginia Andrea
20 GUTIERREZ, Gonzalo Emanuel Matias
21 JANCSA, ALEJANDRA PATRICIA
22 LAURNAGARAY, Juan
23 LEDESMA CUELI, Nicolás Sebastián
24 LOPEZ MENALLED, Lola
25 MENDILUCE, Mauricio Javier
26 MOLLO CUNNINGHAM, Ignacio Agustín
27 NEGREIRA, Felipe
28 NEGRI, Rodrigo
29 PAREDES, Marcelo Exequiel
30 PEDERSEN, Gustavo Sebastián
31 PEDRAZA, Lucía
32 POLO, Tamara Carolina
33 RAMIREZ, Santiago Agustín
34 ROBERT, Manuel

35 ROMANO, SOFIA
36 SCHMUNIS, Jazmín Laila
37 SCOTTI, Melisa Carla
38 VALDEZ, Francisco Matías
39 VIERA, joaquin ezequiel
40 VILLAFAÑE, Norberto Román
41 ZUCCOTI, Juan Rodrigo
42 ZYLBERSZTEJN, Matias Ezequiel

En primera instancia, el jurado se reunió para fijar la fecha, modalidad y temas de la prueba de oposición y fijar los puntajes máximos asignados a los distintos ítems a evaluar, estableciendo los siguientes valores:

- Antecedentes Docentes 14
- Antecedentes Científicos 26
- Antecedentes Extensión 8
- Antecedentes Profesionales 8
- Prueba de Oposición 36
- Calificaciones, títulos, estudios y otros 8

Posteriormente, el jurado evaluó la prueba de oposición presentada por las/os aspirantes.
A continuación, el jurado procedió a considerar exhaustivamente los antecedentes docentes, científicos, de extensión, profesionales y las calificaciones, títulos, estudios y otros antecedentes de las/os candidatas/os.

Al evaluar los antecedentes docentes, el jurado consideró los distintos cargos desempeñados por las/os concursantes, teniendo en cuenta el tipo de institución donde se desempeñaron (Universidades públicas y privadas, escuelas secundarias públicas y privadas, etc.) y la antigüedad en cada uno de ellos.
En cuanto a los antecedentes científicos, se consideraron las publicaciones de las/os aspirantes dando más peso a las más recientes, las comunicaciones en congresos y en seminarios, las estadías de investigación en el exterior y la formación de recursos humanos.
En los antecedentes de extensión se consideró la organización y/o actuación en diversas actividades de divulgación de la Matemática y articulación con otros niveles educativos realizadas en un marco institucional.
En los antecedentes profesionales se consideraron distintas actividades laborales relacionadas con la Matemática o Ciencias de datos realizadas por las/os postulantes, no catalogables como antecedentes científicos, de extensión o de docencia universitaria.
En las calificaciones, títulos, estudios y otros antecedentes, se tuvieron en cuenta títulos de posgrado, promedio en la carrera de la Licenciatura y grado de avance en el Doctorado en Matemática.

La prueba de oposición se realizó en forma escrita no presencial y consistió en la presentación de un documento con dos partes. La primera parte consistió en la resolución de un ejercicio adecuado al nivel de materias de las carreras Licenciatura en Ciencias Matemáticas y/o Licenciatura en Ciencias de Datos dictadas por el Departamento de Matemática de la UBA. Se prestó especial atención a la adecuación de los contenidos y la exposición al nivel solicitado, además de la claridad, la rigurosidad y el cumplimiento de cada una de las consignas planteadas. La segunda parte consistió en una explicación breve, y para un/a matemático/a no especializado/a en el área, del tema de investigación del/ de la postulante junto con un plan de investigación para los próximos 2 años.

Por no haber presentado la prueba de oposición, se excluyen del orden de mérito a las/os aspirantes:

1 ALBARRACIN, NAHUEL
2 BERASATEGUI, Miguel Hernán
3 DORDA RECALDE, Maria de las Mercedes
4 FRUNGILLO, Maximiliano Omar
5 GUEVARA, Virginia Andrea
6 NEGREIRA, Felipe
7 PAREDES, Marcelo Exequiel
8 PEDRAZA, Lucía
9 RAMIREZ, Santiago Agustín
10 ROBERT, Manuel
11 ROMANO, SOFIA
12 SCOTTI, Melisa Carla

Como resultado de los antecedentes y la prueba de oposición, y por decisión unánime de este jurado, se propone el siguiente orden de méritos:

1 DI FIORE, Carlos
2 PEDERSEN, Gustavo Sebastián
3 BUSOLINI, Lucía
4 VILLAFAÑE, Norberto Román
5 AZA, Dario Martin
6 MENDILUCE, Mauricio Javier
7 JANCSA, ALEJANDRA PATRICIA
8 SCHMUNIS, Jazmín Laila
9 FREYRE, Sebastián
10 MOLLO CUNNINGHAM, Ignacio Agustín
11 ALCÁNTAR LÓPEZ, Aldana Ayelén
12 LAURNAGARAY, Juan
13 ZUCCOTI, Juan Rodrigo
14 ZYLBERSZTEJN, Matias Ezequiel

15 GUTIERREZ, Gonzalo Emanuel Matias
16 VALDEZ, Francisco Matías
17 GUADALUPE LANAS, Polivio Santiago
18 CÚNEO GIMÉNEZ, Laura Daniela
19 VIERA, Joaquin Ezequiel
20 ANTUNES PERCINCULA, Carlos Santiago
21 LOPEZ MENALLED, Lola
22 COSTA PONCE, Juan
23 LEDESMA CUELI, Nicolás Sebastián
24 GRINBERG, Numa Ho
25 POLO, Tamara Carolina
26 BECK, Fiorella Sol
27 FERNÁNDEZ ZARAGOZA, Mariano
28 GRECO, Francisco
29 NEGRI, Rodrigo
30 BIANCHI, Hilde Lida

El puntaje correspondiente a cada candidata/o en el orden de méritos para cada ítem evaluado queda detallado en la grilla que se anexa.
El jurado deja constancia de que las/os postulantes incluidas/os en el orden de mérito están en condiciones de desempeñarse como Ayudantes de Primera en el Departamento de Matemática. Sin embargo, todas/os las/os postulantes deberán obtener su título de grado para poder ser dadas/os de alta en el cargo.

Jonathan Barmak | Martín Maas | Carolina Mosquera

	PO	Calif. Tít. Otros	Extensión	Profesionales	Docentes	Científicos	Total
DI FIORE, Carlos	34	8	8	0	14	11	75
PEDERSEN, Gustavo Sebastián	30	3	8	8	14	5,5	68,5
BUSOLINI, Lucía	32	4	8	0	14	8	66
VILLAFAÑE, Norberto Román	32	6	3	0	14	10	65
AZA, Dario Martin	32	7	7	0	14	4	64
MENDILUCE, Mauricio Javier	30	4	8	2	14	5	63
JANCSA, ALEJANDRA PATRICIA	31	6	6	0	14	5,5	62,5
SCHMUNIS, Jazmín Laila	31	4	8	2	14	2	61
FREYRE, Sebastián	33	1	8	2	14	2	60
MOLLO CUNNINGHAM, Ignacio Agustín	31	1	4	0	14	9	59
ALCÁNTAR LÓPEZ, Aldana Ayelén	32	4	3	0	12	7	58
LAURNAGARAY, Juan	22	2	4	0	14	15	57
ZUCCOTI, Juan Rodrigo	31	4	0	0	14	7	56
ZYLBERSZTEJN, Matias Ezequiel	30	2	5,5	4	14	0	55,5
GUTIERREZ, Gonzalo Emanuel Matías	24	5	0	0	14	9,5	52,5
VALDEZ, Francisco Matías	30	3	3	2	14	0	52
GUADALUPE LANAS, Polivio Santiago	25	3	0	8	13	2	51
CÚNEO GIMÉNEZ, Laura Daniela	33	1	2	0	14	0	50
VIERA, joaquin ezequiel	32	1	2	1,5	12	1	49,5
ANTUNES PERCINCULA, Carlos Santiago	29	5	0	0	13	2	49
LOPEZ MENALLED, Lola	28	1	5,5	0	14	0	48,5
COSTA PONCE, Juan	17	7	1	0	14	9	48
LEDESMA CUELI, Nicolás Sebastián	28	1	3	0	14	0	46
GRINBERG, Numa Ho	30	3	2	0	9	0	44
POLO, Tamara Carolina	22	0	6	0	14	1	43
BECK, Fiorella Sol	16	0	8	0	14	0	38
FERNANDEZ ZARAGOZA, Mariano	18	2	3	1,5	11	0	35,5
GRECO, Francisco	22	2	0	0	11	0	35
NEGRI, Rodrigo	13	1	0	0	14	0	28
BIANCHI, Hilde Lida	8	2	0	0	14	3	27